CONTRARREVOLUCION EN CHILE

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 | Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 815 | Santa Fe, JUEVES 15 de Septiembre de 1932 | Suc. Rosario Rioja 1912 | Año XXII — Nº 7210

El mensaje del Ejecutivo Nacional sobre la moratoria de Sta. Fe

DESPUES DE PRESENTAR SU RENUNCIA, VOLVIO A ASUMIR EL MANDO DEL GOBIERNO DE CHILE EL Gral. BLANCHE, SIENDO DELICADA LA SITUAC.

Los aviones rebeldes huyeron de la Colina. Se interrumpieron comunicaciones con Ovalle. - La Marina abandonó la bahía dirigiéndose a alta mar - El general Blanche anunció el nuevo Gabinete. - Se teme una guerra civil

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Austral) — Ha estallado un movimiento contrarevolucionario, siendo en extremo delicada la situación del país, pues se teme que como consecuencias venga una guerra civil.

El Presidente Provisional designado ayer por los revolucionarios, general Blanche, ha presentado hoy su renuncia, y ella se debe a lo delicado que se tornó la situación.

El movimiento contrarrevolucionario de hoy, está encabezado por el mismo coronel Merino, que ayer encabezara el movimiento revolucionario, y esta vez fué dirigido contra el Presidente Provisional general Blanche, que acaba de renunciar.

TOMARON EL AERODROMO EL BOSQUE

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Austral) — Los partidarios del general Blanche han atacado el cuartel de los contrarevolucionarios, que es el Aeródromo del Bosque, pero resulta, que después de haberlo tomado se encontraron con que no había ningún aparato de aviación, pues todas las fuerzas aéreas de esa base se había retirado a otro punto acompañados por el cabecilla contrarevolucionario coronel Merino que es el comandante de la Aviación.

El ataque y toma del aeródromo se efectuó al mando del general Lagos, partidario del general Blanche.

EXISTE GRAN INCERTIDUMBRE

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Austral) — A pesar de la gran expectativa e incertidumbre que reina en toda la población, esta se muestra sin embargo disgustada por estos movimientos, y no se inclina hacia ninguno de los dos bandos, pues teme que se produzca una guerra civil, y esto sería desastroso para el país.

Entre los mismos militares se nota cierta incertidumbre, y el Palacio de la Moneda ha quedado sin personal para atender a los asuntos del gobierno y la administración.

Hoy se han producido algunos desórdenes en barrios de esta ciudad, como así en la Universidad. Algunos comentarios que se hacen sobre la actual situación, tienden a dar a entender que no sería difícil que Dávila volviera al gobierno.

LA AVIACION DEL BOSQUE SE ENCUENTRA EN COLINA

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Austral) — Todas las fuerzas de aviación que estaban en el Aeródromo del Bosque, se encuentran ahora en la Colina, conjuntamente con su efefe el coronel Merino, quien acaba de dar un manifiesto, diciendo que Blanche, Lagos y Dávila sólo cuentan con muy reducido apoyo de fuerzas armadas.

UNA BOMBA DESTROZO UN AVION Y MATO AL PILOTO

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Austral) — A causa de una maniobra un poco brusca, un avión de los contrarevolucionarios, en el momento de intentar aterrizar en la Colina, explotó una de las poderosas bombas que llevaba, destrozando completamente el aparato y matando al viador.

AMENAZA DE BOMBARDEO

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Austral) — Las fuerzas aéreas al mando del coronel Merino han amenazado con bombardear la Moneda, como así el Aeródromo del Bosque que fué ocupado por fuerzas de infantería al mando del general Lagos.

Por orden del coronel Merino salió un avión a los efectos de invitar a las tropas del norte a plegarse al movimiento contrarevolucionario, el que una vez que hubo regresado manifestó que las citadas fuerzas prestarían su concurso.

EL Gral. BLANCHE SE HIZO CARGO DEL PODER

S. DE CHILE, 14 (Austral) — Se ha hecho cargo nuevamente del gobierno de Chile el general Blanche quien en un principio nombró como Ministro de Guerra al general Lagos.

En las azoteas de la Casa de Gobierno se han colocado poderosos cañones para bombardear a los aviones que han amenazado la Casa de la Moneda.

LOS AVIONES REBELDES NO ESTABAN YA EN LA COLINA

S. DE CHILE, 14 (Austral) — Varios regimientos, entre ellos el regimiento Buin, han salido de esta ciudad en dirección de la Colina a los efectos de bombardear allí a los aviones rebeldes.

Las citadas fuerzas han regresado diciendo que no encontraron a nadie en la Colina.

Se asegura ahora que las fuerzas de aviación al mando del coronel Merino se encuentran en Ovalle.

SE DESTRUYERON LOS DEPOSITOS DE GASOLINA

S. DE CHILE, 14 (Austral) — Antes de que los aviones rebeldes llegaran a Ovalle, fueron destruidos todos los depósitos de gasolina, por orden del gobierno, a los efectos de que no puedan reabastecerse de combustibles.

INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES CON OVALLE

S. DE CHILE, 14 (Austral) — Las comunicaciones con Ovalle están completamente interrumpidas, de modo que nada se sabe en concreto de los aviadores rebeldes, aunque se cree con fundamento, que en caso de tener combustible habrán seguido viaje hacia Antofagasta, donde el coronel Merino asegura tener militares a su favor.

15 AVIONES LEALES PARTIERON A IQUIQUE

S. DE CHILE, 14 (Austral) — El gobierno dice que 15 aviones leales partieron para Iquique para presentar batalla a los aparatos contrarevolucionarios.

LA MARINA ABANDONO LA BAHIA

S. DE CHILE, 14 (Austral) — La marina abandonó la Bahía de Valparaíso, y salió con rumbo a alta mar.

La situación es completamente confusa. Se cree que los buques de guerra apoyan al general Blanche, pero asimismo estos han salido para alta mar.

BLANCHE ANUNCIO EL GABINETE

S. DE CHILE, 14 (Austral) —

El general Blanche, que se encuentra nuevamente al frente del gobierno, acaba de anunciál cual será su gabinete. Este quedará formado en la siguiente forma:

Interior: Ernesto Barros Jarpa.
R. Exteriores: Luis Barriga.
Hacienda: F. Mardones.
Juspticia: J. A. Rios.
Educación: L. David Cruz.
Fomento: G. Lira Manso.
Guerra: General Luis Otero.
Marina: Almirante ojsé Montalvo.
Trabajo: Fidel Estay.
Agricultura, Tierras y Colonización: Arturo Rivero.
Salubridad: Carlos Soto Rengifo.

MATARON A UN MECANICO DE AVIACION

S. DE CHILE, 14 (Austral) — Un misterioso avión militar llegó a los Cerrillos. Las tropas le hicieron fuego al aterrizar, matando al mecánico. El teniente piloto fué detenido. Se ignora la misión que traían esos aviadores.

35 AVIONES RUMBO AL SUR

S. DE CHILE, 14 (Austral) — En Illapel vieron pasar 35 aviones rumbo al sur a las 17.30 horas. Dos de esos aviones aterrizaron forzosamente, uno en una hacienda de Illapal, y el otro en Yumpo. Se ignora lo que les habrá ocurrido.

RENUNCIO IBAÑEZ

S. DE CHILE, 14 (Austral) — El general Ibáñez que había sido designado por el gobierno de Dávila para ocupar la embajada chilena en Buenos Aires, ha presentado hoy su renuncia.

EL EX PRESID. IRIGOYEN FUE SOBRESEIDO

DEFINITIVAMENTE POR EL JUEZ Dr. JANTUS

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — El ex-Presidente Don Hipólito Irigoyen ha sido hoy sobreseido definitivamente por el juez Dr. Jantus.

El sobreseimiento dictado por el Dr. Jantus está basado en que, de acuerdo al Código Penal, se ha prescripto ya la acción.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PETROLEO

FUE SANCIONADO AYER POR EL SENADO

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — A las 16.15 horas entró a sesionar la Cámara de Senadores, presidiendo el Dr. Patrón Costas.

De inmediato se pasó a considerar el proyecto sobre la Ley del Petróleo, y al discutirse el artículo 21 se originó un diálogo animado entre el Ministro de Agricultura Dr. De Tomaso y el Dr. Sánchez Sorondo, interviniendo en el debate Bravo, Arancibia Rodriguez y Correa.

Se aprobó hasta el artículo 27, previas discusiones y agregados, que es el total de los artículos del proyecto, por lo que ha quedado sancionado en esta Cámara. Ahora deberá pasar en revisión a Diputados.

EL MINISTERIO DE HACIENDA ENVIO AYER AL CONGRESO EL ANUNCIADO MENSAJE, RELATIVO A LA MORATORIA DEL GOBIERNO DE SANTA FE

Dice, que lamenta se haya adoptado medida tan grave para los servicios de la deuda externa. - Explica porque no facilitó oro a Santa Fe para el pago de su deuda

BUENOS AIRES, 14. (Austral). — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda envió hoy al Congreso un informe relativo a los efectos de la moratoria en los pagos de los servicios de la deuda externa por parte del gobierno de provincia de Santa Fe.

Expresa primeramente en uno de los cuadros referentes a la cotización de los títulos de la deuda externa, en las Bolsas extranjeras, de lo que se deduce que la moratoria tuvo un efecto inmediato en la Bolsa de Nueva York, pero agrega, que más adelante las cotizaciones mejoraron sensiblemente, sobrepasando, en muchos casos a los tipos anteriores a la presentación de la moratoria.

En las Bolsas de Londres y París los efectos fueron poco apreciables, así como en otras Bolsas europeas. Expresa, luego, que no conoce el Poder Ejecutivo otros hechos que puedan atribuirse a la moratoria de Santa Fe.

Respecto a las medidas a adoptarse en salvaguardia del crédito de la Nación, expresa que el gobierno de Santa Fe, dentro de su autonomía constitucional, es el único juez autorizado para apreciar su sistema financiero.

A pesar de ello, lamenta que haya considerado necesario recurrir a una medida tan grave, como es la suspensión de los servicios de su deuda externa.

Respecto a las razones que tuvo el Poder Ejecutivo para no proporcionar oro a la provincia de Santa Fe para el servicio de su deuda externa, dice que el gobierno ha creído, desde el momento que asumió el poder, que debía obrar con mucha prudencia, respecto a la garantía de oro de la Caja de Conversión, y después de otras consideraciones, manifiesta que se comprenderá, por lo tanto, el porqué el Ejecutivo no altera esa política en beneficio de las finanzas de los gobiernos provinciales.

LOS NEUTRALES ENVIARON UNA NUEVA NOTA A LOS GOBIERNOS DEL PARAGUAY Y DE BOLIVIA

Proponiéndoles se retiren a 10 kilómetros de las posiciones actuales. - En Boquerón se continúa combatiendo sangrientamente

LA PAZ (Bolivia), 14 (Austral) — Los bolivianos han dado hoy un comunicado, según el cual las cosas en el Chaco no han variado mayormente, pues dicen que continúan en poder del Fortín Boquerón, y que en el mismo se continúa combatiendo.

ATAQUES A LA BAYONETA

LA PAZ, 14 (Austral) — La lucha en el fortín es cada día mas encarnizada, pues no sol en combate desde las trincheras con fusilería, sino también cuerpo a cuerpo con bayoneta calada. Se afirma que hubo numerosas bajas paraguayas.

OTRO COMUNICADO

LA PAZ, 14 (Austral) — A las 23 horas ha dado un comunicado el Estado Mayor de Bolivia, manifestando que se sigue el combate en el fortín Boquerón, y que se han tomado muchos prisioneros paraguayos.

LOS NEUTRALES HACEN UNA PROPUESTA

WASHINGTON, 14 (Austral) — La comisión de los Neutrales han enviado a los gobiernos de Paraguay y Bolivia, una nota en la que les proponen se retiren a 10 kilómetros de las posiciones actuales, y que esto se haga antes del viernes.

Proponen además enviar una delegación de neutrales al lugar de los acontecimientos a los efectos de comprobar el cumplimiento del consejo.

LA CAMARA CRIMINAL SOBRESEYO

DEFINITIVAMENTE A LEOPOLDO LUGONES (HIJO)

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, ha dictado hoy resolución en el proceso que se le sigue a Leopoldo Lugones (hijo), a raíz de la desaparición de los prontuarios de la policía.

La Cámara confirma el auto del juez Dr. Malbrjn, quien lo sobresee definitivamente, con la declaración, de que el sumario no afecta en nada a su buen nombre y honor.

LA ADHESION DE LA REPUB. ARGENTINA

A LA LIGA DE LAS NACIONES — SE ACONSEJARA FAVORABLEMENTE EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — La Comisión de Negocios extranjeros y Culto de la Cámara de Diputados, con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, terminó hoy el estudio del proyecto que será firmado mañana, relativo a la adhesión de la R. Argentina a la Liga de las Naciones.

Se anticipa que la comisión aconsejará a la Cámara que resuelva la adhesión de nuestro país a la Sociedad Internacional.

UN GRAN DESORDEN HUBO EN EL RECINTO DEL CONCEJO DELIBERANTE DE BUENOS AIRES

Desde la barra tiraban con papas, y una de éstas le pegóal concejal Ghío

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Esta tarde se estaba tratando en el Concejo Deliberante, la interpelación al Departamento Ejecutivo, sobre la concesión de los surtidores de nafta, cuando fué interrumpida la sesión por un gran tumulto, y mientras hablaba el interpelante I. Carrear.

Desde la barra, comenzaron a tirar papas, y una de ellas pegó al concejal Ghio, quien hizo ademán de sacar armas, pero fué contenido por sus colegas del recinto.

Se retiraron todos los concejales, y regresaron después que se restableció el orden, y que fué desalojada la barra.

Al reanudarse las sesiones Iñigo atacó duramente a varios funcionarios municipales.

Es muy grave la situación económica de la Mun. de Rosario

COMPROMISOS Y DIFICULTADES EN ASUNTOS IMPORTANTES

Nunca fué buena la situación económica de la comuna rosarina. Sus jefes siempre chocaron con serios obstáculos para desenvolverse financieramente. Por lo general se atribuía ese estado de cosas al choque de intereses y pasiones entre la mayoría del Concejo Deliberante, casi siempre demócrata progresista y el intendente de filiación radical.

Por eso se pensó que ahora, armonizadas las opiniones entre el cuerpo deliberativo y el Departamento Ejecutivo, ambos de un mismo color político, las cosas marcharían de distinta manera. Podría realizarse una administración reposada y los obstáculos se salvarían con facilidad.

Los hechos, sin embargo, están diciendo otra cosa. Ya no es la oposición en el Concejo Deliberante la que causa trastornos. Son otras circunstancias, con las cuales talvez no se contó.

En efecto, cuando después de dictarse la ley autorizando a la Municipalidad de referencia a emitir títulos para formar una empresa de capitales mixtos a fin de municipalizar los transportes colectivos de pasajeros — tranvías y ómnibus — sólo faltaba llevar a la práctica el contrato con la compañía tranviaria, ésta aparece pretendiendo cosas al parecer no previstas en ese documento y dificultando el que en el día de hoy pasen todos sus materiales a la Municipalidad, como estaba convenido y así se dijo en la Legislatura al recabarse la ley.

Ante ese hecho, que importa una modificación de todas las tramitaciones la comuna ha protestado y quién sabe cual será el resultado de este nuevo entredicho. Como primera consecuencia se presenta la imposibilidad casi absoluta para colocar los títulos de la nueva empresa de municipalización de los transportes.

A estos tropiezos se agrega un reclamo de la Caja de Jubilaciones de la ley 11.110 por una suma no menor de 300.000 pesos correspondiente a los aportes no hechos ni por la compañía tranviaria, ni por la Municipalidad que debían efectuar en concepto del 8 o/o de la carga patronal.

Y de acuerdo a la ley, la Caja dejará fuera de los beneficios de aquella a todo el personal de obreros y empleados que entraría a servir a la comuna, como antes a la compañía.

Nueva e inesperada valla a la iniciativa ya apuntada.

Y todavía no es todo. El 1º de octubre debe pagarse más de medio millón de pesos de la deuda externa, garantida por el gobierno provincial, pero acojido éste a la moratoria, la Municipalidad deberá hacer lo mismo o desembolsar esa suma.

Y no acaban ahí los trastornos, pues el personal de empleados y los proveedores están impagos desde hace varios meses. Toda una montaña de deudas y de inconvenientes que colocan a la comuna rosarina en una de las situaciones más críticas conocidas, pese a la armonía reinante entre Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante. Como es de suponer, aquel vecindario será la victia expiatoria de esta situación, sobre todo en lo concerniente a los servicios de tranvías y ómnibus, que no será difícil se paralicen hoy mismo.

De manera que si en principio la municipalización de los transportes colectivos era buena en la práctica están a un paso de resultar un verdadero desastre económico y de orden público. Enseñanza sugestiva y que afirma aquel aforismo de Roca: en el gobierno se hace lo que se puede, no lo que se quiere, aun sabiéndose bueno. Y la experiencia, es la madre de la ciencia.

AMIGOS, COMO SIEMPRE

Cuando se produjo el rompimiento diplomático entre nuestro país y el Uruguay, no le asignamos mayor importancia. Consideramos ese episodio uno de los tantos de carácter protocolar, propio de las modalidades de la diplomacia secreta, desconocida para la generalidad en sus inflexiones.

Tampoco los pueblos de una y otra margen del Plata se incomodaron por los procedimientos de las cancillerías, y conservándose absolutamente tranquilos y agenos a cuanto pudieran hacer los gobiernos.

Ahora, después de unos meses de aquella ruptura se ha llegado a un entendimiento oficial, mediante conversaciones sigilosas y sutiles y sin dar explicación pública, ambos gobiernos firman decretos idénticos volviendo las cosas a la situación normal.

No podía ser de otra manera. Las susceptibilidades de aquellos momentos se han borrado de una plumada y mediante trámites ignorados para la masa popular.

Ya se ve cómo es bueno huir de los apasionamientos, cuando los gobernantes, abrogándose la representación de las naciones plantean cuestiones protocolares, pero sin auspicio de la opinión.

La amistad argentina-uruguaya se ha mantenido incólume y seguirá así por razones más fundamentales que las exteriorizadas por sus gobiernos, que viven todavía la diplomacia vetusta de los cancilleres a lo Richelieu o Mazzarino.

Quedamos, pues, tan amigos como siempre.

Movimiento Obrero

Los obreros de la construcción. preparan un pliego de condiciones

Días pasados hemos hablado de la precaria situación de los obreros de la construcción. Como todos los demás trabajadores, los albañiles, carpinteros, pintores, y sobre todo peones sienten el peso de la reacción patronal que se ceba en los salarios de hambre de los trabajadores.

Como en todos los gremios, en el de la construcción, se han disminuído los salarios y el número de obreros empleados.

Lógico es, entonces, que estos trabajadores hayan constituído su propia organización de clase y se disponga a la conquista de mejores condiciones de trabajo.

Durante estos últimos tiempos, han trabajado con entusiasmo diversos obreros, por crear un sindicato fuerte y capaz de servir al mejoramiento de los trabajadores de la construcción.

Anoche estaban citados todos los componentes del gremio, en el local social del sindicato, con el objeto de tratar el nombramiento de diversas comisiones que estudien las necesidades de las distintas especialidades de obreros que intervienen en la industria de la construcción.

Entre todos los trabajadores del ramo se espera con interés el resultado de estos trabajos preparatorios, por cuanto ellos significan una esperanza para la satisfacción de las necesidades del proletariado.

LOS MARITIMOS SE REUNEN HOY

La comisión de la seccional de la Federación Marítima, ha convocado al gremio para hoy.

En la asamblea deberán ser considerados asuntos de vital interés, como el turno en los embarques y la cuestión pendiente con el remolcador "River King".

NUEVO SECRETARIO DE LA SECCIONAL LOCAL DE LA F. O. M.

Ayer se hizo cargo de la seccional local de la Federación Obrera Marítima el nuevo secretario designado por el Consejo Federal de la organización de los trabajadores de a bordo.

Viejo militante de la F. O. M., el nuevo secretario ha demostrado ya anteriormente todo su entusiasmo y toda la fe que le inspira la causa del proletariado, a cuyo servicio dedicó sus mejores esfuerzos.

Para los marítimos de Santa Fe la llegada del nuevo secretario de la F. O. M. constituye un valioso aporte. Con la cooperación de todos los obreros amantes de la organización la labor del secretario será profícua.

CONTRA EL PROYECTO ANTI-OBRERO DE SANCHEZ SORONDO, CONTINUAN LAS PROTESTAS

Como venimos informando a los lectores, obreros, estudiantes, y todos los hombres libres de espíritu intensifican las protestas que provocara el proyecto de ley del senador Sánchez Sorondo.

En todas las asambleas sindicales y estudiantiles se escucha la voz del derecho contra la amenaza que se cierne sobre el proletariado. Podemos afirmar que la tentativa de Sánchez Sorondo se estrellará contra la decisión de todos los hombres libres de la Argentina dispuestos a impedir que se consume el atentado a la clase obrera sindicalmente organizada.

Las botas de Figueroa

En Rincón, vivía hace muchos años, un paisano: don José Figueroa. Se domiciliaba en el pueblo, pero sus actividades las desplegaba por las islas.

No le gustaba la gente pueblera, gasta mucho en botas y alpargatas, decía.

Cuando algún amigo lo visitaba en su casa, solía enseñarle unas lindas botas charoladas con fuelles en los costados y bordados en las cañas.

—¿Vé esas botas? — decía — hace quince años que las tengo. Y estaban nuevitas.

En efecto, colgadas en un clavo, relumbrantes, estaban las botas.

Cierta vez, había una manifestación política en esta ciudad y Figueroa calzó sus botas y concurrió a la estación del ferrocarril.

Pero apenas se movió el tren, se las quitó, echó las medias en su interior y las de mudar al hombro.

Así desfiló por nuestras calles y cuando volvió al pueblo ya no se calzó más. Había caminado mucho, pero volvía con los pies descansados. La marcha la había hecho descalzo y las botas continuaban nuevecitas, sin que siquiera las bordas hubieran sufrido lo que las de Anastasia el Pollo.

Así nos está resultando la Constitución de 1921. Está nuevita, como las botas de Figueroa..., porque no se aplica todavía aunque esté en vigencia, relumbrosa y colgada en la cumbrera del rancho.

PUERTO DE SANTA FE

EL VICE GOBERNADOR REALIZO AYER UNA VISITA

Ayer tarde recorrió la zona portuaria, acompañado por el Secretario de Hacienda y O. Públicas y algunos otros funcionarios, el Vice-gobernador de la provincia.

Deseoso de conocer e informarse personalmente del estado de las instalaciones, así como del funcionamiento de las diversas secciones dependientes de la Dirección del Puerto el gobernador en ejercicio embarcó con sus acompañantes en una lancha de la repartición recorriendo los diques y canales de acceso y derivación.

Tanto el Director del Puerto señor Angel Romanelli como el jefe del Dep. Técnico Ing. Ramón, facilitaron al señor Carreras todas las informaciones — detalles [illegible] — la recién [illegible] del movimiento de las actividades portuarias.

El gobernador en ejercicio quedó gratamente impresionado de su visita, de cuya importancia quedó compenetrado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la descarga. — Vapor alemán Lubeck, con mercaderías varias.

De ultramar a la carga. — Vapor alemán Lubeck, cereales.

De ultramar, salidos. — Vapor holandés Bussum, cereales.

De ultramar, esperados. — Vapores: griego Antonio Stratatos, carbón, e italiano Anna, en lastre.

MOVIMIENTO DE CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales: Dos Hermanos Guelfi, cueros, y Chest[illegible] I., tanino; lancha nacional Azalea, con leña y durmientes.

Descarga. — Vapores nacionales: Agustina Madre, art. varios; María Celia, id. id.; Celulosa Argentina, id. id.; lancha nacional Bolloría, importación.

LOS REPORTERS LOCALES DE LA CASA DE GOBIERNO CENARON ANOCHE CON EL V. GOBERNADOR

Además de los citados asistió a la cena el senador provincial doctor Carasa

En Hotel Ripio donde se hospeda el vice-gobernador de la Provincia cenaron anoche los repórters de los diarios locales, de Casa de Gobierno con el señor Isidro Carreras, quien con la gentileza que le es proverbial los invitó hace breves días.

Esta cena que fué de franca camaradería, tuvo la virtud de acercar a los cronistas que tienen la grata misión de estar en contacto con los gobernantes de la provincia, con el señor Isidro Carreras, persona ésta sincera y amplia que deseó tener cerca suyo a los repórters que en forma continua y asídua tienen necesidad de conversar con él, para conocer la obra del gobierno. En esta oportunidad los comensales se olvidaron por completo de la misión de cada uno de ellos y los temas de más actualidad, sirvieron para mantener el marco amigable que circundó a la cena.

Asistieron el señor Isidro Carreras, el senador provincial doctor Carasa y los cronistas señores: Manuel María Fernández por el diario "La Prensa", Pablo Sancir por "El Orden", Eduardo Natella de "La Provincia", José Eliseo Aguilar de "La Acción" de Rosario y Benjamín López Maass por nuestro diario.

CONFERENCIA

"EL TEATRO DE IBSEN", POR HUMBERTO VERA

Esta noche a las 21 horas disertará en la biblioteca socialista "Esteban Etcheverría", sita en General López 3272, el señor Humberto Vera.

La conferencia versará sobre el tema: "El Teatro de Ibsen", que congregará, sin duda, un público numeroso.

Entrada libre.

Los empleados q' no contribuyeron con sus aportes a la C. de Jubilaciones

El decreto del 5 de Mayo de 1931, destinado a favorecer a los empleados de la intervención, es ilegal

EN ESE SENTIDO DICTAMINO EL FISCAL DE ESTADO, DOCTOR RODRIGUEZ LARRETA

En el expediente Julio Olguin sobre devolución de descuentos hechos por concepto de jubilación, el Fiscal de Estado doctor Enrique Larreta, dio a conocer el siguiente dictamen:

"El decreto de fecha mayo 5 de 1931 cuya copia ha sido agregada a estas actuaciones, es contrario al espíritu y a la letra de la ley 2092 de jubilaciones. Entiendo que debe ser dejado sin efecto, y ello por las razones siguientes:

a) Motivó el decreto aludido el propósito de que cierto número de funcionarios traídos a esta Provincia de determinadas regiones del país y que percibieron por largo tiempo sueldos del erario provincial, agregaran a las ventajas propias de los cargos que ocupaban la de no contribuir con aportes a la Caja de Jubilaciones. Con esta sola enunciación queda expresada la injusticia fundamental del decreto.

b) Como base legal la Intervención acudió al art. 3º inc. 4º de la ley 2092. Dicho inciso menciona entre los funcionarios para los cuales es facultativo el acogerse a los beneficios de la ley a "todos los que desempeñen comisiones accidentales o por tiempo fijo y los empleados extraordinarios que hayan anunciado a los beneficios de esta ley, cuya manifestación deberá hacerse dentro de los noventa días de la promulgación de la misma". Es evidente que en forma alguna han podido considerarse alcanzados por el precepto los funcionarios cuyo carácter "accidental" decretó la Intervención.

c) Al hablar de *comisiones accidentales o por tiempo fijo* la ley se ha referido sin duda a aquellas personas que desempeñen una tarea temporaria confiada por el Estado y a las cuales los autores de Derecho Administrativo niegan generalmente el carácter de funcionarios.

No existe relación alguna entre las funciones de los empleados favorecidos por el decreto, empleados de policía, con cargos esencialmente permanentes, y las designadas por la ley como "comisiones accidentales" salvo que quiera invocarse el accidente de la revolución. En cuanto al tiempo fijo, nunca lo fué menos que el caso de autos.

Si se admitiera la facultad que se ha pretendido al dictar el decreto que impugno, cualquier Gobierno podría desvirtuar la ley 2092 con solo declarar accidentales a los funcionarios que quisiera favorecer con una opción que el legislador ha querido conceder excepcionalmente.

Creo que bastan estas razones para aconsejar que se deje sin efecto el decreto aludido. Quizás pueda objetarse la eficacia de tal determinación. Pero ella sería siempre aconsejable pues dejaría a quienes no se allanaran a cumplir con la exigencia legal en las condiciones de deudores de la Provincia.

Dictaminado así el asunto, no creo necesario referirme a la petición que origina este legajo".

EN DIPUTADOS SE APROBARON LAS REFORMAS A LOS Arts. 157, 158, 159, Y 160 DEL C. DE COMERC.

Se aplazó para otra oportunidad la consideración del sufragio femenino

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Con la asistencia de 90 de sus miembros inició hoy sus sesiones la Cámara de Diputados siendo las 16.46 horas y presidiendo el titular doctor Cantoni.

Después de aprobarse el acta anterior y de darse lectura a los asuntos entrados, el diputado por Santa Fe Dr. ordabehere pregunta si no había entrado el informe del Ministerio de Hacienda sobre la moratoria del gobierno de Santa Fe. Se le informó por secretaría que no había llegado aun, a lo que respondió Berdabehere que en caso de llegar que se publique en el diario de sesiones el texto del mismo.

A moción de Groppo se pasa a la orden del día, entrándose en consecuencia, a continuar el estudio sobre el proyecto de reformas al Código de Comercio, que se había iniciado ya en las sesiones anteriores.

Hicieron uso de la palabra en los debates sobre el proyecto de reformas al Código de Comercio, los diputados Bunge, Vecchi, Araos, A. y E. Dickman, Oddone y Maceda.

Se aprobaron con algunas reformas desde el art. 157 al 168.

Finalmente se resolvió aplazar hasta otra oportunidad la consideración del sufragio femenino.

Se levantó la sesión a las 20.15 horas.

DISERTO ANOCHE NUEVAMENTE EL Dr. NICOLAI

"El rol del proletariado en las revoluciones es el tema para esta noche

Dió anoche su segunda conferencia en el salón Roma Nostra, el sabio alemán doctor Jorge Nicolai, la que versó sobre "El problema ruso dentro del problema del desarrollo humano".

Como la noche anterior, asistió un público numeroso, el que siguió con mucho interés la exposición del orador, quien, al finalizar algunos párrafos, cosechó calurosos aplausos.

Esta noche, a las 21 horas, en el mismo local, dictará el doctor Nicolai su tercera conferencia, la que versará sobre "El rol del proletariado en las revoluciones", tema de por sí sumamente interesante y que atraerá a un numeroso auditorio.

El V. Gobernador visitó ayer el Reformatorio de Menores

TRASLADO DE LOS MENORES DELINCUENTES

El vice-gobernador señor Isidro Carreras, visitó ayer, en horas de la mañana, el Reformatorio de Menores de esta capital, habiendo informado a los cronistas que la impresión recibida de su estado es mala, ya que las deficiencias encontradas suman muchas y requieren la pronta intervención del gobierno.

Agregó que se tiene confianza en el nuevo Director de dicho establecimiento señor Lehertsen, a quien se tratará de ayudar en toda forma, aumentándose como medida previa las partidas destinadas a la instalación de talleres.

El señor Carreras y el ministro de Gobierno, estudiarán la habilitación de un pabellón en la Cárcel de Coronda, destinado a los menores delincuentes recluidos en el Reformatorio de Menores.

Viaje de exploración

DOS EXPLORADORES VISITARAN EL CHACO

Visitaron ayer nuestra redacción los exploradores Enrique y Ramón Marin, quienes partieron de Buenos Aires y se dirigen al Chaco.

Llevan, como objeto de su viaje, la búsqueda de dos compañeros que hace varios años se internaron por esas regiones y aun no se tiene noticias de ellos. Además, nos dicen que se internarán en el Chaco con el objeto de hacer un estudio detenido del mismo, las costumbres de los indígenas y otros detalles que aun no han sido bien definidos por otras expediciones similares.

Se encuentran ahora en nuestra ciudad, donde permanecerán varios días, siguiendo luego su viaje al norte.

PUBLICACIONES

"AMBIENTE"

Hoy, jueves, aparecerá el primer número de la revista AMBIENTE, semanario ilustrado local, con un selecto material de crónicas y comentarios de actualidad, notas literarias, sociales, deportivas, etc., que constituyen todo un reflejo de la vida de nuestro medio.

Es de esperar que el público sabrá acoger benévolo este nuevo órgano, amparándolo y facilitándole la consecución del éxito a que se hace acreedor por el esfuerzo que tal obra significa en nuestro ambiente.

A los expendedores de la prensa, dámosle cita desde ya en nuestra redacción de calle 4 de Enero número 1941, con el objeto de hacerles partícipes de nuestros propósitos.

GOURGULOFF, EL ASESINO DE DOUMER, FUE GUILLOTINADO EN PARIS AYER A LAS 5.52 HORAS.

Antes de ser ejecutado dijo: "Muero por mis ideas; muero por Rusia. Perdono a todos

PARIS, 14 (Austral) — En la prisión de Santé a las 5.52 horas de esta mañana fue guillotinado el asesino Gourguloff.

La ejecución fué rapidísima, una vez que se hubo colocado en la guillotina, cayendo su cabeza de inmediato truncada por la filosa cuchilla, sobre un canasto puesto de exprofeso allí cerca.

GOURGULOFF ESTABA DEPRIMIDO

PARIS, 14 (Austral) — El asesino del Presidente Doumer, estaba completamente deprimido y atontado, y balbuceaba palabras casi ininteligibles mientras parecía que rezaba, preso del mayor abatimiento.

Al ser despertado recién se dió cuenta que iba ser guillotinado, y entonces rezó mucho, y luego dijo: "Mis ideas no tienen relación con el comunismo. Espero que mi hijo será varón y no será comunista. Pido perdón a todos".

HABIA GRAN CANTIDAD DE GENTE EN LOS ALREDEDORES

PARIS, 14 (Austral) — En los alrededores del sitio de la ejecución había por lo menos unas tres o cuatro cuadras de gente. El asesino besaba y abrazaba al sacerdote griego Gilkt, y decía que nunca había deseado mal a Francia; y al referirse a la muerte de Doumer dijo: "Mis ideas me arrastraron a ello".

SUS ULTIMAS PALABRAS

PARIS, 14 (Austral) — Las últimas palabras de Gourguloff, fueron: "Muero por mis ideas; muero por Rusia. Perdono a todos".

Los verdugos demoraron algunos segundos en acomodarlo a Gourguloff en la báscula de la guillotina debido a la gran corpulencia de éste, pero la ejecución se efectuó sin inconvenientes, y en forma rápida. Su despedida fué: "Rusia, Rusia, mi patria" y casi de inmediato rodaba limpia su cabeza cortada por la filosa guillotina.

La viuda de Gourguloff al tener conocimiento de la infausta noticia, tuvo una crisis de nervios y estaba sumamente postrada y apenada.

Enseguida de la ejecución se retiró el abogado defensor de Gourguloff, quien se mostró sumamente impresionado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Nélida Josefa, hija de Juan J. Muñoz y de Socorro Domínguez.

Ana Rosa, Meldis, hija de Cirilo Ballarini, y de Dominga Rubiolo.

Juan Carlos, hijo de Juan Mongelo, y de Carlota Ayala.

Luis Pedro, hijo de Ramón Nievas, y de Sara Oviedo.

Defunciones. — Isolina Zagul Vda. de Zunino, argentina, 43 años.

SEGUNDA SECCION

(Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas).

Nacimientos. — Marta Severa, hija de Carlos Camilo Cristina y de Yolanda F. Bosisio.

Nélida Mercedes, hija de José Moselli y de Petrona Basualdo.

Inscripciones ley 2182. — Ninguna.

Matrimonios. — José Angel Cassanello con Ida Esther Didier, argentinos.

Defunciones. —

Clodomira Muñoz, argentina, 21 años.

NOTICIAS DE POLICIA

Varios tenebrosos cayeron ayer en una razzia

CUATRO FUERON DETENIDOS POR LA SECCIONAL 4a. Y, DOS POR INVESTIGACIONES

A disposición del juez de instrucción en turno

La comisaría 4a., en cuya jurisdicción se encuentra el foco de indeseables, tuvo la noche anterior conocimiento que cuatro sujetos de los catalogados como mantenidos, se encontraban ocultos en un rancho próximo al baradero "Sarsotti".

Iniciadas las averiguaciones por el oficial Gramajo, constatóse que en efecto, en el rancho del pescador Juan Paira, estaban escondidos cuatro tenebrosos. Seguidamente el comisario



Antonio Cortez, otro de los asilados por Paira, que cayó en la "razzia" de la comisaría 4ª

señor Giménez designó al expresado oficial y los sargentos Ríos y Vera para que procedieran a la detención de éstos y los condujeran a su presencia.

LOS DETENIDOS—

Una vez en la comisaría, se comprobó que eran Lorenzo Vega o Juan Ballesteros o Marcos Abaca (a) "Mano Quemada", el que registra entradas por hurto, vagancia, ebriedad y desorden y mantenido; total 13 ingresos en la policía.

Antonio Cortez, con siete entradas, por hurto, ebriedad y desorden y varias por mantenido.

Carlos o Roberto Evans; tiene un proceso por desacato y encubrimiento y es mantenido.

Salvador Ballesteros. — No registra antecedentes en esta policía, pues hace poco tiempo vino de Rosario, es también mantenido.

La policía comprobó que el lunes pasado varias mujeres estuvieron en expresado rancho con sus explotadores, lo que, confesó Paira que, dijo conocerlas si le fueran exhibidas. Con ese fin, fue llevado al lenocinio "El



Lorenzo Vega o etc., detenido en el rancho de Paira y puesto a disposición del Juez de Instrucción doctor Rosa

Edén" donde, reconoció en la pieza 7, a la mujer María Sánchez Zilli, meretriz de Vega. En la habitación [illegible], señaló a la pupila Amalia Vera, amante de Antonio Cortez, y en el cuarto No. 4, descubrió a Paulina Alvear que, pertenece a Carlos o Roberto Evans. Hechas estas constataciones se incomunicó a los detenidos, y se les inició el proceso correspondiente, poniéndoseles a disposición del juez de instrucción en turno.



Carlos o Roberto Evans, sindicado y reconocido como "mantenido", que fué detenido ayer por el oficial Gramajo

Empleados de investigaciones, procedieron ayer a la detención de Alejo Marrero, sindicado como tenebroso y a la de Ramón Moreyra. La situación de éste último, se torna sumamente comprometida pues, su meretriz, la pupila J. María Ofelia Coraca, le acusa de haberla explotado desde hace tiempo y que, el lunes último la gerente del lenocinio de Du-



Ramón Moreyra (a) "Chino", detenido por investigaciones y, acusado por una mujer como tratante de blancas

hoy, llamada Marcela Jauthier, la envió a Vega el sobre conteniendo el producido de la última semana. Se está instruyendo el sumario correspondiente, habiéndose dado cuenta de ello al juez de instrucción en turno.

El agente fiscal doctor S. [illegible] Montaño, se encuentra estudiando el proceso con todo detenimiento y es posible que se expida hoy o mañana sobre la situación de los detenidos.

La policía de Investigaciones, busca con empeño a los siguientes sujetos, cuyas capturas ordenó el juez de instrucción, doctor José M. Rosa, a saber:

Máximo Martínez (a) "El Pijotero". Fermín Schaiffers. Francisco Grimaldi (a) "Chicho"; Roberto Serra, Máximo Fernández (a) "Tito"; Roberto Benítez. Juan Maghoretti, Cidio Pedro Mancini, Claudio Zurita, Alberto Monete o Monte, y las mujeres H. R. de Acevedo y Nélida Gastón.

A su vez Investigaciones ha solicitado la captura a Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, donde se supone residen los buscados.

En nuestra pasada edición recordábamos la necesidad de cancelar las cartas de ciudadanía otorgadas a los tenebrosos. Hoy transcribimos una resolución reciente de la Capital Federal, recaída contra dos indeseables en cuyos procesos se expidió el procurador fiscal.

De acuerdo con los antecedentes que les fueran enviados por el prefecto general de policía, el procurador fiscal, doctor Medina, se presentó al juzgado federal a cargo del doctor Escobar, solicitando el retiro de la carta de ciudadanía concedida a Mimoun El Malek, quien se halla catalogado como rufián, y haber obtenido el honor de la ciudadanía argentina mediante procedimientos dolosos y falsos.

El acusado presentó como prueba de descargo, una lista de 39 testigos, aparte de solicitar el estado de cuentas en diversos establecimientos bancarios, pedir ampliación del plazo probatorio y exigir numerosas fotografías de personas calificadas que habían asistido al restaurante que aquel poseía últimamente en la Avenida Alvear. También requirió los autos del juicio de su quiebra.

El doctor Escobar resolvió limitar a diez el número de testigos ofrecidos por el acusado, resolviendo al propio tiempo no hacer lugar al término extraordinario de prueba en razón del carácter sumario del juicio.

Apelada esta resolución, la Cámara Federal de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal del tribunal, doctor Paz la ha confirmado hoy en todas sus partes.

—El mismo tribunal ha confirmado la resolución del juez doctor Escobar, que cancelaba la carta de ciudadanía otorgada a Schela o Shale [illegible], quien fuera expulsado del país en el año 1969, y vuelto a ingresar mediante procedimiento falso. El nombrado Bubis se halla también catalogado como un activo tratante de blancas.

Un marinero acusado de hurto, fué detenido

En la madrugada anterior el empleado de Investigaciones Marcos Palacios, detuvo al marinero Agustín Campodónico, el que tenía su captura recomendada, a pedido del alférez Rojas, comandante de la nave de guerra "M. Fincó".

Campodónico desertó de la expresada nave cuando fondeó en el puerto de Corrientes, llevándose consigo dos relojes y un prismático.

Al ser apresado se encontró en su poder el prismático y un reloj. Se comunicó la detención a los fines que manden en su busca.

En Tostado detúvose al autor de un hurto

Las autoridades policiales del departamento 9 de Julio, comunicaron al Juez de Instrucción en turno, que la comisaría de Tostado, había detenido al sujeto Egidio Luis B. [illegible], el que se encuentra acusado de hurto de ropas y efectos de propiedad del vecino Montefiori Amico Costa[illegible].

Se ha iniciado el correspondiente sumario con lo cual también, se ha secuestrado las prendas denunciadas, las que, se hallaron en poder del inculpado.

Le hurtaron una rueda auxiliar

El ciudadano Elías S. Torres, en representación del doctor Rodolfo Candioti, se presentó en la seccional 1a., denunciando que, la tarde anterior entre 15 y 19 horas, autores desconocidos le hurtaron una rueda auxiliar nueva, cuyo valor no justiprecia.

Se practican las diligencias del caso, a fin de dar con los autores. Interviene la División de Investigaciones.

Denuncia por violación de domicilio

La señora Justina Molina, denunció ante la División Judicial, de la Casa Central de Policía, al ciudadano Arturo Ibarzurralde, con domicilio en calle Rivadavia 1747, al que acusa de haberle violado el domicilio durante su ausencia, penetrando a su finca, sita en isla Candioti, jurisdicción de la comisaría de Islas.

Se inició el correspondiente sumario con conocimiento del juez de instrucción.

Llegaron cinco detenidos de la campaña

Ayer de mañana, conducidos por un sargento de la policía de San Justo, tuvieron entrada en la Casa Central de Policía, los detenidos Domingo González, Nicolás Coronel, Florencio González, Marcial Vázquez y Blas González. El primero viene acusado de homicidio en la persona de Sebastián Montenegro y los restantes cómplices del mismo delito, a disposición del juez en turno.

Le hurtaron efectos de uso personal

A las autoridades policiales de la seccional 1a., se presentó anoche, el ciudadano Estanislao Wuruk, sereno de la obra en construcción en calles San Martín y Moreno, denunciando que, autores desconocidos entre 15 y 30 y 16 horas, penetraron a la referida obra, hurtándole un saco, un pantalón, un reloj de níquel y dos pesos en efectivo.

Se realizan las diligencias del caso con intervención de la División de Investigaciones.